

## I. DISPOSICIONES GENERALES

### CORTES GENERALES

- 7952** *Resolución de 17 de julio de 2013, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 8/2013, de 28 de junio, de medidas urgentes contra la morosidad de las administraciones públicas y de apoyo a entidades locales con problemas financieros.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Constitución, el Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó convalidar el Real Decreto-ley 8/2013, de 28 de junio, de medidas urgentes contra la morosidad de las administraciones públicas y de apoyo a entidades locales con problemas financieros, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 155, de 29 de junio de 2013, y corrección de errores publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 166, de 12 de julio de 2013.

Se ordena la publicación para general conocimiento.

Palacio del Congreso de los Diputados, a 17 de julio de 2013.—El Presidente del Congreso de los Diputados, Jesús Posada Moreno.